



CENTRO DE PROFESORES Y DE RECURSOS
DON BENITO - VILLANUEVA

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Curso: PROGRAMAR POR COMPETENCIAS. EVALUACIÓN OBJETIVA POR ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (ED. SECUNDARIA).



Justificación

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. Con esta formación, se pretende ahondar en la correlación que hay entre estándares, metodología y evaluación, así como se puede dar una solución a estos requisitos ante diferentes escenarios que nos podemos encontrar, presencial, semi-presencial o virtual. Por este motivo, se han incorporado aspectos teóricos y prácticos que nacen de la experiencia de un centro educativo en la situación de pandemia en que nos encontramos.

Objetivos

- Adecuar las programaciones y la evaluación a la normativa vigente. Reflexionar sobre el aprendizaje por competencias en la planificación de las actividades y su evaluación.
- Diseñar unidades didácticas integradas y pruebas para el desarrollo de las competencias por parte del alumnado.
- Adquirir elementos que permitan una evaluación integrada como docente y como equipo docente en distintos escenarios.

- Desarrollar la gestión emocional personal y de equipo.

Contenidos

- Elementos del currículo.
- Unidades Didácticas Integradas.
- Evaluación de competencias: coherencia entre instrumentos de evaluación y estándares en función de las diferentes propuestas metodológicas y/o escenarios de aprendizaje.
- Gestión Emocional: Conocer las principales formas, actitudes y recursos para desarrollar nuestra resiliencia personal, y ser factor influyente para el equipo docente y alumnado.

Metodología

Teórico-práctico. El desarrollo de la actividad se celebrará telemáticamente.

Destinatarios

Docentes en activo con destino en centros de enseñanza de secundaria del ámbito del CPR Don Benito-Villanueva de la Serena.

Criterios de selección

El curso podrá desarrollarse con un mínimo de 12 participantes y un máximo de 30. En caso de necesidad se utilizarán los siguientes criterios de selección:

- 1.- Docentes en activo con destino en centros de enseñanza secundaria del ámbito de este CPR.
- 2.- Docentes en activo con destino en centros de enseñanza secundaria de otros CPR's.

En el caso de haber más solicitudes que plazas, el orden de selección será consecutivo desde la letra R, según el primer apellido, conforme al último sorteo público (Resolución, 9 de marzo de 2020).

Temporalización

Leda Garrido Martínez: Programación por competencias. Evaluación y UDIs.

1ª Sesión: 15 de octubre 2020 de 17:00 h a 19:00 h

2ª Sesión: 21 octubre 2020 de 17:00 h a 18:30 h

3ª Sesión: 27 de octubre 2020 de 17:00 h a 18:30 h

Jorge Centeno Blanco: Docencia compartida, herramientas TIC para evaluar y calificar de forma colegiada las competencias.

4ª Sesión: 29 de octubre 2020 de 17:00 h a 19:00h

Macarena Muñoz Gómez: Gestión emocional personal y de equipo.

5ª Sesión: 4 de noviembre 2020 de 17:00h a 19:00h

Las sesiones se realizarán vía telemática de manera síncrona a través de Meet.

Plazo de inscripción

El plazo de inscripción estará abierto entre los días 5 y 13 de octubre de 2020.

Lista de admisión

La lista de personas admitidas se hará pública el día 14 de octubre de 2020

Ponente

Leda Garrido Martínez. Directora del IES San Pedro de Alcántara (Alcántara, Cáceres).

Jorge Centeno Blanco. Director del IESO Sierra la Mesta (Sta Amalia, Badajoz).

Macarena Muñoz Gómez. Formadora y consultora especialista en comunicación interpersonal, gestión emocional y mindfulness. Miembro claustro de profesores de la Sociedad del Aprendizaje.

Certificaciones

Se expedirá un certificado de 9 horas (1 crédito) al profesorado que asista con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad, según la orden del 31 de octubre de 2000 (D.O.E. 4 de noviembre).

Se evaluará la cualificación en la adquisición de los contenidos abordados, mediante el análisis de las prácticas propuestas por los ponentes y desarrolladas por los asistentes en el transcurso de la actividad

Asesor responsable

José María Parralejo Cañada

Asesor “Desarrollo Curricular”

CPR Don Benito- Villanueva de la Serena
Tlf: 924 021612

E-mail: cprdbv.asesoria2@edu.juntaex.es



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Una manera de hacer Europa